

RESOLUCION 1041 DE 2015

(3 de Septiembre)

*Por la cual se modifican los permisos de operación a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL** y se expiden las nuevas condiciones para la operación del servicio público de transporte terrestre automotor colectivo para el Sistema de Rutas 6C conformado por las rutas 6C1, 6C2, 6C3, 6C4, 6C5, 6C6, 6C7, 6C8 y 6C9 como servicios directos, de conformidad con las Resoluciones Secretariales 772 de 2014 y sus Resoluciones modificatorias, y 1039 del 3 de septiembre de 2015.*

**EL SECRETARIO DE MOVILIDAD**

En ejercicio de las facultades legales, especialmente las que le confieren el numeral 2° del artículo 3° de la Ley 105 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1 del Decreto 1079 de 2015, el Decreto Municipal 879 de 2014 y la Resolución Secretarial 1039 del 3 de septiembre de 2015, y

**CONSIDERANDO**

1. Que de conformidad con el artículo 365 de la Constitución Política y los artículos 2°, 3° y 5° de la Ley 336 de 1996, "Estatuto Nacional del Transporte", la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en Colombia, tiene carácter de servicio público esencial, es inherente a la finalidad social del Estado y podrá ser prestado por operadores particulares sujeto a su estricta intervención, con ejercicio del control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación en condiciones de calidad, oportunidad y seguridad;
2. Que mediante Decreto Municipal 879 de 2014, la Alcaldía de Medellín incorporó la Política de Movilidad de Medellín para lo cual adoptó un modelo de operación por sistema de rutas, previsto en el inciso tercero del Decreto 170 de 2001, actualmente compilado en el artículo 2.2.1.1.8.2 del Decreto 1079 de 2015, con el fin de lograr los objetivos de mayor cobertura del servicio, mayor eficiencia, accesibilidad, seguridad y mejoramiento de cara al usuario, optimización del uso de la malla vial y ostensible reducción de emisión de partículas contaminantes.
3. Que de conformidad con lo anterior, el Secretario de Movilidad de Medellín adoptó mediante Resolución Secretarial 772 de 2014 el modelo de reorganización del transporte público colectivo para la operación del Sistema de Rutas 6C conformado por las rutas las rutas 31, 37, 39, 51 y 52; de las cuales, corresponde a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL**, la ruta 37, cuyo permiso de operación se procederá a modificar mediante el presente acto administrativo, para dar paso a la aplicación del modelo de operación por sistema de Rutas.
4. Que mediante certificado especial del 12 de diciembre de 1996, expedido por DANCOOP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7°, del Decreto 0427 del 5 de marzo de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución 4888, del 17 de diciembre de 1991, registrada en Cámara de Comercio el 3 de abril de 1997, en el libro 1°, bajo el N° 1404, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL**.
5. Que mediante Resolución 612 del 20 de diciembre de 2001, la Secretaría de Transportes y Tránsito le notificó a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL** la disponibilidad de servicio tendiente a habilitarse para la prestación del servicio de transporte público con una capacidad transportadora máxima de 48 y mínima de 40 vehículos tipo microbús.
6. Que mediante Resolución 359 del 15 de octubre de 2002, se le otorgó la habilitación a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL**, para operar en el servicio público de transporte con las siguientes características: Modalidad pasajeros, radio de acción municipal, forma de contratación colectiva, nivel de servicio básico, tipo de vehículo microbús.
7. Que mediante Resolución 524 del 16 de junio de 2009, se modificó el recorrido y la capacidad transportadora en máximo 59 y mínimo 49 unidades vehiculares para la ruta 37 servida por la empresa **AUTOCOL**.
8. Que mediante Resolución 724 del 2 de agosto de 2011, la Secretaría de Movilidad de Medellín autorizó la modificación de la capacidad transportadora a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL** para cubrir déficit en mínimo 1, máximo 2 vehículos tipo bus/buseta y mínimo 46, máximo 56 vehículos tipo microbús.
9. Que mediante Resolución 769 del 11 de diciembre de 2012, se dispuso la cancelación del permiso temporal de integración al Metro y el regreso de los vehículos destinados a ese servicio, a la capacidad de la ruta original de donde se sacaron, dado que la primera versión de los parámetros del SITVA expedidos por el AMVA, fue anterior a esta autorización.

10. Que mediante Resolución 504 del 8 de julio de 2013, se modificó el recorrido y los paraderos de la ruta 037 servida por la empresa **AUTOCOL**.
11. Que mediante comunicación escrita con radicado N° 201500434191, el señor Víctor Manuel Torres Escobar, en calidad de representante legal de la cooperativa **AUTOCOL**, manifiesta a la Secretaría de Movilidad de Medellín la renuncia como operador de la Ruta 37, a la disponibilidad de 7 unidades vehiculares generadas producto del proceso de Licitación 01 de 2012, Cuencas 3 y 6, quedando la capacidad transportadora en mínimo 1, máximo 2 vehículos tipo bus/buseta y mínimo 46, máximo 49 vehículos tipo microbús.
12. Que luego de evaluar el servicio que requiere la ruta asignada 37, se encontró que la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL**, ha cumplido con la capacidad transportadora exigida y las frecuencias de despacho.
13. Que la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL** ha manifestado su interés en ajustarse a los parámetros para la operación del Sistema de Rutas 6C prevista en el Decreto 879 y la Resolución 772 ambos de 2014, con lo que se procederá a la modificación de los permisos de operación otorgados mediante los actos administrativos anteriormente enunciados y en cualquiera otro que obre en los archivos de la Secretaría de Movilidad de

Medellín con las restricciones.

14. Finalmente, se procede tomando en cuenta que la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL** impartió a la Secretaría de Movilidad de Medellín, autorización para la intervención de los permisos de operación mediante comunicación fechada el 21 de agosto de 2015 suscrita por el representante legal.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo 1º.** Modificar los permisos de operación conferidos a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL**, para la prestación del servicio en el Sistema de Rutas 6C.

**Artículo 2º.** Asignar la capacidad transportadora general para el Sistema de Rutas 6C en máximo 118 y mínimo 107 vehículos tipo bus. Esta capacidad será compartida entre las empresas que se autoricen para la prestación del servicio en el mismo Sistema de Rutas, correspondiendo en este caso a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL**, un máximo de 34 y un mínimo de 31 vehículos tipo bus, tomando en cuenta las fases de implementación como se muestran en la siguiente tabla:

CAPACIDAD POR FASES DE IMPLEMENTACIÓN													
FASES DE IMPLEMENTACIÓN	SUBSISTEMAS DE RUTAS REESTRUCTURADO	TIPOLOGÍA VEHICULAR	CAPACIDAD VEHICULAR	AUTOCOL		COOPTRANSNOR		TRANSNOR		CAMPO VALDES		SISTEMA 6C	
				CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA
FASE 0	DIRECTAS	BUS	40	1	2	0	0	0	0	9	10	10	12
		MICROBUS	19	46	49	32	38	44	53	30	37	152	177
	TOTAL		47	51	32	38	44	53	39	47	162	189	
FASE 1	DIRECTAS	BUS	40	30	34	21	23	25	28	29	33	105	118
		MICROBUS	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		30	34	21	23	25	28	29	33	105	118	
TOTAL	DIRECTAS	BUS	40	30	34	21	23	25	28	29	33	105	118
		MICROBUS	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		30	34	21	23	25	28	29	33	105	118	

**Artículo 3º.** Definir los nuevos recorridos a la **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL**, para la prestación del servicio en el Sistema de Rutas 6C, de conformidad con los requisitos dispuestos

en las Resoluciones 772 de 2014 y sus Resoluciones modificatorias, y 1039 de 2015 expedidas por la Secretaría de Movilidad de Medellín, como se presenta a continuación:

## 3.1. RECORRIDO 6C1: POPULAR – ORIENTAL.

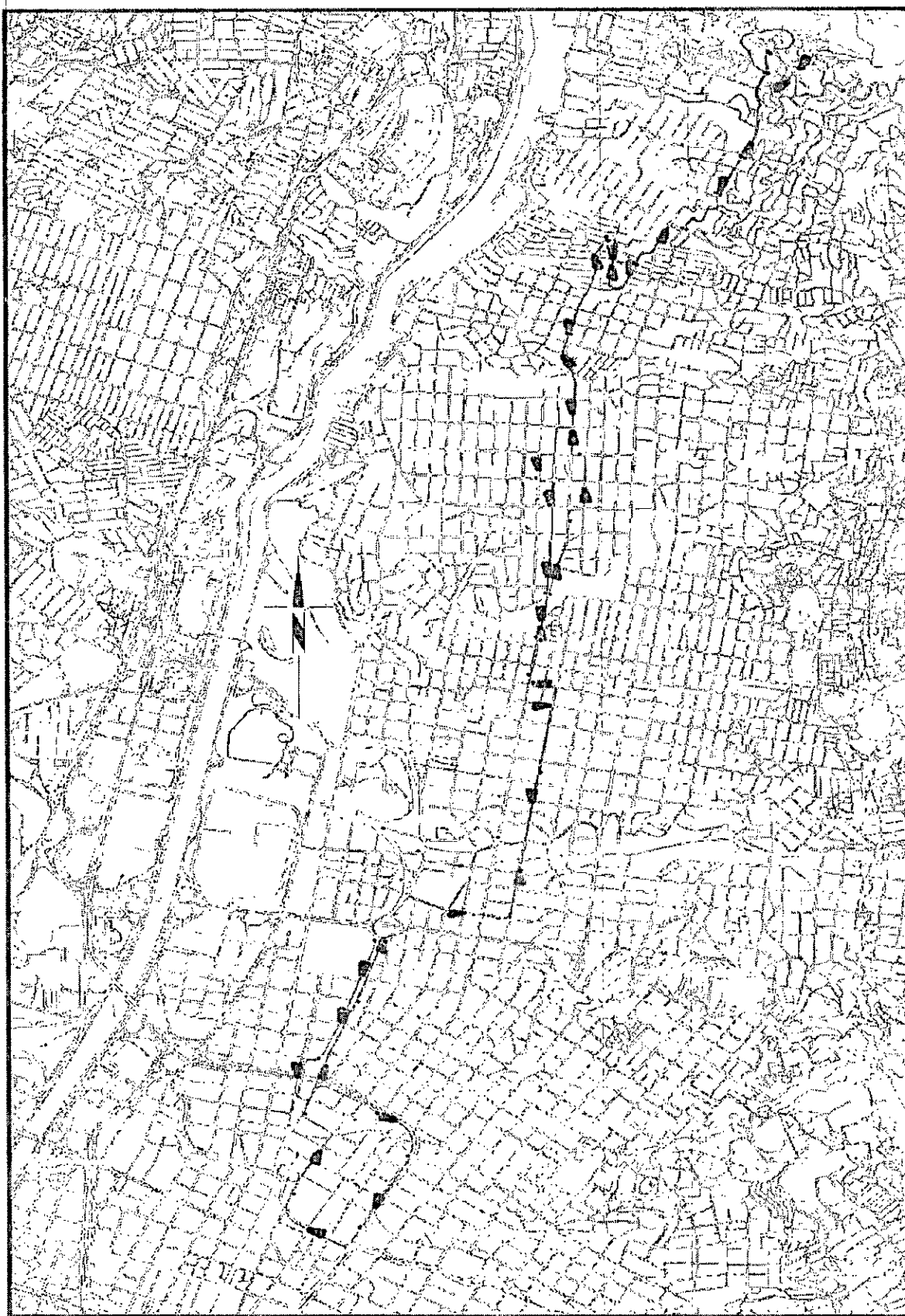
### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C1



DATOS DEL CONVENIO										
NOMBRE CONVENIO:					ATCEX C6					
TIPO DE ASOCIACIÓN:					CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:					COOPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR					
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO										
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C				CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX	
CÓDIGO:		6C1				6C1	BUS	6	8	
NOMBRE:		POPULAR-ORIENTAL								
TIPO:		DIRECTA								
LONGITUD (Km):		14,138								
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA.	42D	CLL	120					
HORARIO DE SERVICIO:		DE:	3:00:00	A:	2:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS								
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS								
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN										
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO			DOMINGO			FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
60	5	60	5	31	3	31	3			
INTERVALO DE DESPACHO										
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO			DOMINGO			FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
18	12	18	12	33	20	33	20			
PARADEROS										
1	CARRERA 48 B POR CALLE 123	24	Carrera 46 por calle 57-58 torre de argos av. oriental	47	CARRERA 47 POR CALLE 126					
2	CARRERA 47 POR CALLE 126	25	Carrera 46 entre calles 53-52	48	CARRERA 48B POR CALLE 123					
3	CARRERA 46 POR CALLE 125	26	Carrera 50 por calle 53-52	49						
4	CARRERA 46 POR CALLE 112	27	Carrera 51 por calle 56	50						
5	CARRERA 46 POR CALLE 108*	28	Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	51						
6	CARRERA 46* POR CALLE 109	29	Carrera 51 por calle 64	52						
7	CARRERA 48 POR CALLE 104*	30	Carrera 51 por calle 66-69	53						
8	CARRERA 49 POR CALLE 107	31	Carrera 51 calle 70	54						
9	CARRERA 49 POR CALLE 100-101	32	CALLE 68 POR CARRERA 49-50	55						
10	CARRERA 49* POR CALLE 95-96	33	CARRERA 48* POR CALLE 73	56						
11	CARRERA 49* POR CALLE 93-92 CON J RE	34	CARRERA 48* 78-79	57						
12	CARRERA 49 POR CALLE 87-88	35	CARRERA 48* POR CALLES	58						
13	CARRERA 49 POR CALLES 85-86	36	CARRERA 49 POR CALLES 85-86	59						
14	CARRERA 49 POR CALLES 83-84	37	CARRERA 49 POR CALLE 87-88	60						
15	CARRERA 48* POR 77-80	38	CARRERA 49 POR CALLE 90-94	61						
16	CARRERA 48 CALLE 73	39	CALLE 94 POR CARRERA 48-51	62						
17	CALLE 71 POR CARRERA 53	40	CARRERA 49 ENTRE CALLES 99-102	63						
18	CALLE 71* POR ENTRE CARRERA 50-51 MOTELES	41	CARRERA 49 POR CALLE 107	64						
19	Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	42	CARRERA 48 POR CALLE 104*	65						
20	Carrera 51 calle 69	43	CARRERA 46* POR CALLE 109	66						
21	Carrera 51 calle 62-63	44	CARRERA 46 POR CALLE 108*	67						
22	Carrera 51 calle 59-60	45	CARRERA 46 POR CALLE 112	68						
23	Calle 58 carrera 50-49	46	CARRERA 46 POR CALLE 125	69						

### DESCRIPCION RECORRIDO

Inicio: Carrera 42D con calle 120 (Cancha Fe y Alegría). Por la carrera 42D al suroccidente hasta la carrera 42EE, Por esta al norte hasta la calle 125B, Por esta al occidente hasta la carrera 43, Por esta al sur hasta la calle 124, Por esta al occidente hasta la carrera 46, Por esta al sur hasta la calle 121, Por esta al noroccidente hasta la carrera 47, Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 43C, Por esta al sur hasta la calle 125, Por esta al occidente hasta la carrera 46, Por esta al sur hasta la calle 107, Por esta al occidente hasta la carrera 47, Por esta al sur hasta la calle 105, Por esta al occidente hasta la carrera 48, Por esta al sur hasta la calle 103A, Por esta al occidente hasta la carrera 48A, Por esta al sur hasta la calle 105, Por esta al occidente hasta la carrera 49, Por esta al sur hasta la calle 95, Por esta al occidente hasta la carrera 49A, Por esta al sur hasta la calle 94, Por esta al occidente hasta la carrera 49B, Por esta al sur hasta la calle 93, Por esta al oriente hasta la carrera 49A, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 49, Por esta al sur hasta la calle 81, Por esta al oriente hasta la carrera 48A, Por esta al sur hasta la calle 72A, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al sur hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51A, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51, Por esta al sur hasta la calle 59, Por esta al occidente hasta la carrera 51D, Por esta al sur hasta la calle 57, Por esta al oriente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 58, Por esta al oriente hasta la carrera 46, Por esta al sur hasta la calle 51, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 56, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 66, Por esta al oriente hasta la carrera 48A, Por esta al norte hasta la calle 82, Por esta al occidente hasta la carrera 49, Por esta al norte hasta la calle 92, Por esta al oriente hasta la carrera 48, Por esta al norte hasta la calle 94, Por esta al occidente hasta la carrera 49, Por esta al norte hasta la calle 105, Por esta al oriente hasta la carrera 48A, Por esta al norte hasta la calle 103A, Por esta al oriente hasta la carrera 48, Por esta al norte hasta la calle 105, Por esta al oriente hasta la carrera 47, Por esta al norte hasta la calle 107, Por esta al oriente hasta la carrera 46, Por esta al norte hasta la calle 121 Por esta al noroccidente hasta la carrera 47, Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 43C, Por esta al sur hasta la calle 125, Por esta al occidente hasta la carrera 46, Por esta al sur hasta la calle 118B, Por esta al oriente hasta la carrera 43, Por esta al sur hasta la calle 118B, Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 42D y llegar al sitio de Inicio del recorrido Carrera 42D con calle 120 (Cancha Fe y Alegría).



## 3.2. RECORRIDO 6C2: POPULAR - CENTRO.

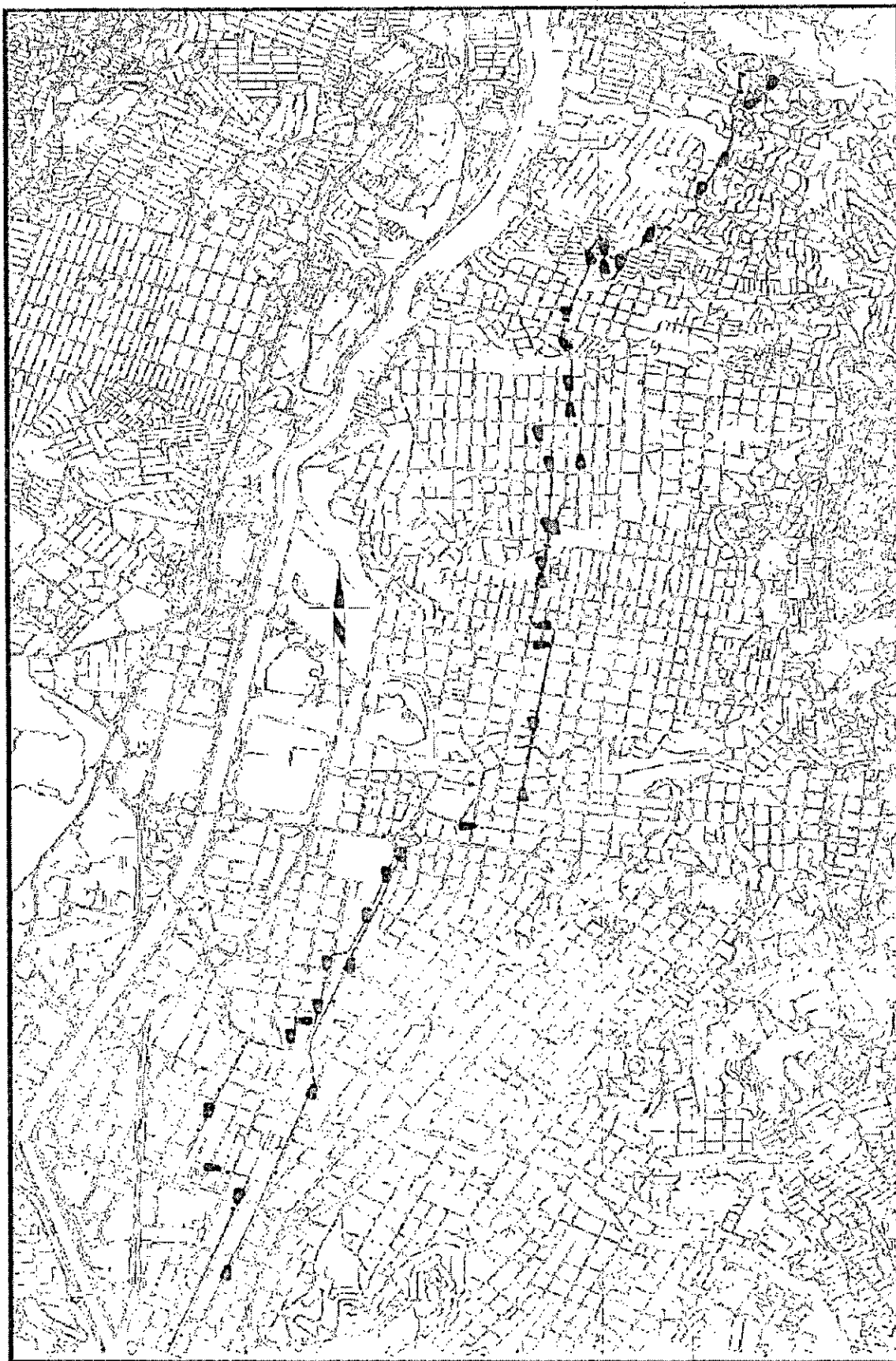
### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C2



DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:				ATCEX C6				
TIPO DE ASOCIACIÓN:				CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL				
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:				COOPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR				
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		6C2			6C2	BUS	9	10
NOMBRE:		POPULAR-CENTRO						
TIPO:		DIRECTA						
LONGITUD (Km):		22,359						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA. 42D	CLL	120				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 3:00:00	A:	2:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
60	5	60	5	31	3	31	3	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
18	12	18	12	33	20	33	20	
PARADEROS								
1	CARRERA 48 B POR CALLE 122	31	CARRERA 50 POR CALLES 41-42	61				
2	CARRERA 47 POR CALLE 125	32	CARRERA 50 POR CALLES 43-46	62				
3	CARRERA 46 POR CALLE 124	33	CARRERA 50 POR CALLES 49-50	63				
4	CARRERA 46 POR CALLE 111	34	CARRERA 51 POR CALLES 54-55	64				
5	CARRERA 46 POR CALLE 108*	35	CARRERA 51 POR CALLES 57-56	65				
6	CARRERA 46* POR CALLE 108	36	Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	66				
7	CARRERA 48 POR CALLE 104*	37	Carrera 51 por calle 63	67				
8	CARRERA 49 POR CALLE 106	38	Carrera 51 por calle 66-68	68				
9	CARRERA 49 POR CALLE 100-100	39	Carrera 51 calle 69	69				
10	CARRERA 49* POR CALLE 95-95	40	CALLE 68 POR CARRERA 49-49	70				
11	CARRERA 49* POR CALLE 93-92 CON J RE	41	CARRERA 48B POR CALLE 77	71				
12	CARRERA 49 POR CALLE 87-87	42	CARRERA 48* 78-78	72				
13	CARRERA 49 POR CALLES 85-85	43	CARRERA 48* POR CALLE 84	73				
14	CARRERA 49 POR CALLES 83-83	44	CARRERA 49 POR CALLES 85-85	74				
15	CARRERA 48* POR 77-79	45	CARRERA 49 POR CALLE 87-87	75				
16	CARRERA 48 CALLE 72	46	CARRERA 49 POR CALLE 90-93	76				
17	CALLE 71 POR CARRERA 52	47	CALLE 94 POR CARRERA 48-50	77				
18	CALLE 71* POR ENTRE CARRERA 50-51 MOTELES	48	CARRERA 49 ENTRE CALLES 99-101	78				
19	Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio San Pedro	49	CARRERA 49 POR CALLE 106	79				
20	Carrera 51 calle 68	50	CARRERA 48 POR CALLE 104*	80				
21	Carrera 51 calle 62-62	51	CARRERA 46* POR CALLE 108	81				
22	Carrera 51 calle 59-59	52	CARRERA 46 POR CALLE 108*	82				
23	CARRERA 52 CALLE 54 EPM	53	CARRERA 46 POR CALLE 111	83				
24	CARRERA 54 POR CALLE 53-52	54	CARRERA 46 POR CALLE 124	84				
25	CARRERA 54 POR CALLE 50-49	55	CARRERA 47 POR CALLE 125	85				
26	CARRERA 54 POR CALLE 47-46	56	CARRERA 48B POR CALLE 122	86				
27	CALLE 45 POR CARRERA 52*-52	57		87				
28	CARRERA 51 POR CALLE 44-43	58		88				
29	CARRERA 51 POR CALLES 37-36	59		89				
30	CARRERA 50 POR CALLES 35-36	60		90				

### DESCRIPCION RECORRIDO

Inicio: Carrera 42D con calle 120 (Cancha Fe y Alegría) Por la carrera 42D al suroccidente hasta la carrera 42EE. Por esta al norte hasta la calle 125B. Por esta al occidente hasta la carrera 43. Por esta al sur hasta la calle 124. Por esta al occidente hasta la carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 121. Por esta al noroccidente hasta la carrera 47. Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 43C. Por esta al sur hasta la calle 125. Por esta al occidente hasta la carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 107. Por esta al occidente hasta la carrera 47. Por esta al sur hasta la calle 105. Por esta al occidente hasta la carrera 48. Por esta al sur hasta la calle 103A. Por esta al occidente hasta la carrera 48A. Por esta al sur hasta la calle 105. Por esta al occidente hasta la carrera 49. Por esta al sur hasta la calle 95. Por esta al occidente hasta la carrera 49A. Por esta al sur hasta la calle 94. Por esta al occidente hasta la carrera 49B. Por esta al sur hasta la calle 93. Por esta al oriente hasta la carrera 49A. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 49. Por esta al sur hasta la calle 81. Por esta al oriente hasta la carrera 48A. Por esta al sur hasta la calle 72A. Por esta al occidente hasta la carrera 50. Por esta al sur hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51A. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51. Por esta al sur hasta la calle 59. Por esta al occidente hasta la carrera 51D. Por esta al sur hasta la calle 54. Por esta al occidente hasta la carrera 52. Por esta al sur hasta la calle 53. Por esta al occidente hasta la carrera 54. Por esta al sur hasta la calle 45. Por esta al oriente hasta la carrera 51. Por esta al sur hasta la calle 35. Por esta al oriente hasta la carrera 50. Por esta al norte hasta la calle 52. Por esta al occidente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 68. Por esta al oriente hasta la carrera 48A. Por esta al norte hasta la calle 82. Por esta al occidente hasta la carrera 49. Por esta al norte hasta la calle 92. Por esta al oriente hasta la carrera 48. Por esta al norte hasta la calle 94. Por esta al occidente hasta la carrera 49. Por esta al norte hasta la calle 105. Por esta al oriente hasta la carrera 48A. Por esta al norte hasta la calle 103A. Por esta al oriente hasta la carrera 48. Por esta al norte hasta la calle 105. Por esta al oriente hasta la carrera 47. Por esta al norte hasta la calle 107. Por esta al oriente hasta la carrera 46. Por esta al norte hasta la calle 121. Por esta al noroccidente hasta la carrera 47. Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 43C. Por esta al sur hasta la calle 125. Por esta al occidente hasta la carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 118B. Por esta al oriente hasta la carrera 43. Por esta al sur hasta la calle 118B. Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 42D y llegar al sitio de Inicio del recorrido Carrera 42D con calle 120 (Cancha Fe y Alegría).



### 3.3. RECORRIDO 6C3: POPULAR - FERROCARRIL.

#### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C3

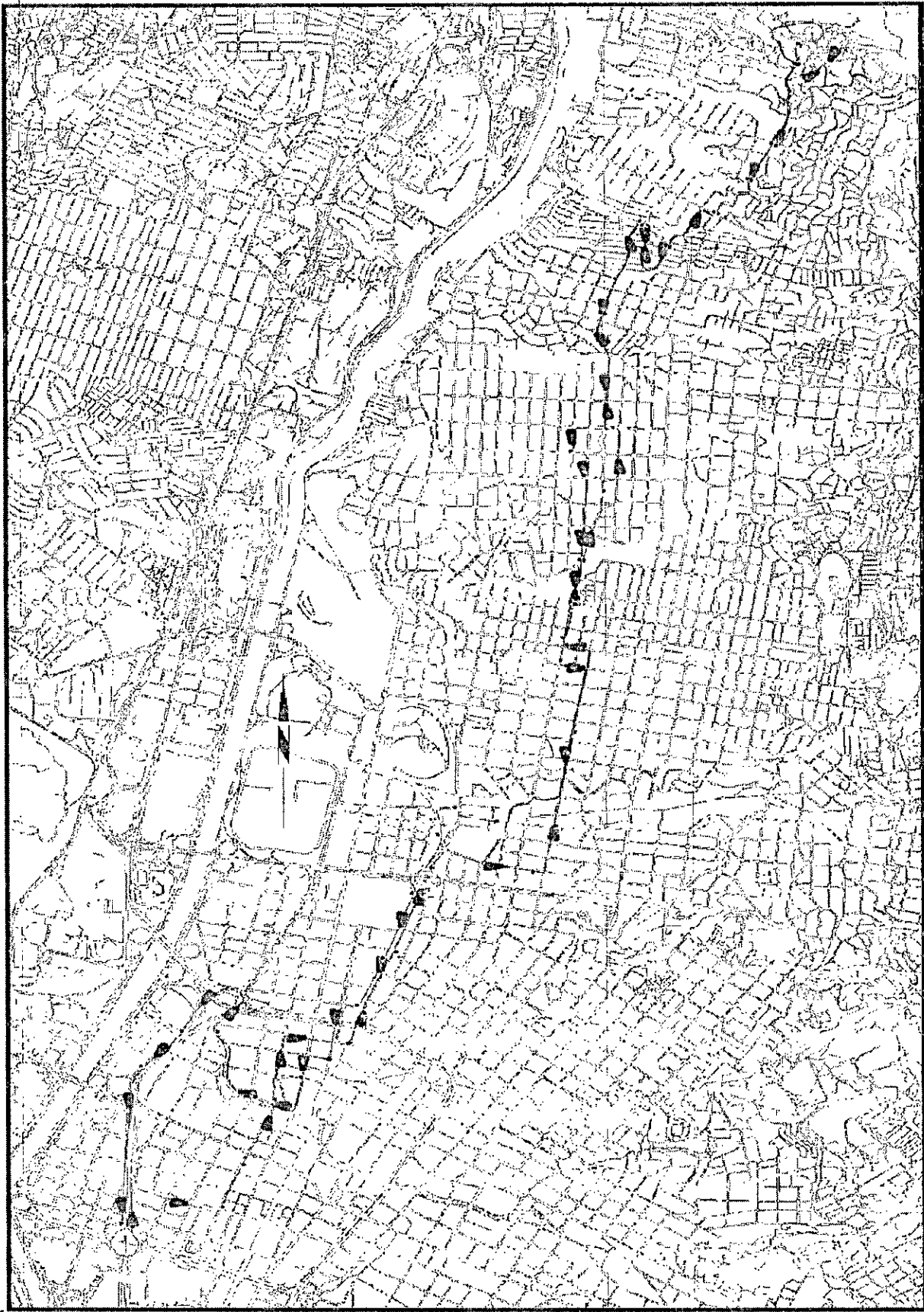


DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:				ATEX CG			
TIPO DE ASOCIACIÓN:				CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL			
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:				COOPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR			
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		6C3		6C3	BUS	8	9
NOMBRE:		POPULAR-FERROCARRIL					
TIPO:		DIRECTA					
LONGITUD (Km):		21,278					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA. 42D	CLL. 120				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 8:00:00	A: 2:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
60	5	60	5	31	3	31	3
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
18	12	18	12	33	20	33	20
PARADEROS							
1	CARRERA 48 B POR CALLE 121	81	CARRERA 53 CALLES3A-54	61			
2	CARRERA 47 POR CALLE 124	82	Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	62			
3	CARRERA 46 POR CALLE 123	83	Carrera 51 por calle 62	63			
4	CARRERA 46 POR CALLE 110	84	Carrera 51 por calle 66-67	64			
5	CARRERA 46 POR CALLE 108*	85	Carrera 51 calle 68	65			
6	CARRERA 46* POR CALLE 107	86	CALLE 68 POR CARRERA 49-48	66			
7	CARRERA 48 POR CALLE 104*	87	CARRERA 48* POR CALLE 71	67			
8	CARRERA 49 POR CALLE 105	88	CARRERA 48* 78-77	68			
9	CARRERA 49 POR CALLE 100-99	89	CARRERA 48* POR CALLE 83	69			
10	CARRERA 49* POR CALLE 95-94	90	CARRERA 49 POR CALLES 85-84	70			
11	CARRERA 49* POR CALLE 93-92 CON J RE	91	CARRERA 49 POR CALLE 87-86	71			
12	CARRERA 49 POR CALLE 87-86	92	CARRERA 49 POR CALLE 90-92	72			
13	CARRERA 49 POR CALLES 85-84	93	CALLE 91 POR CARRERA 48-49	73			
14	CARRERA 49 POR CALLES 83-82	94	CARRERA 49 ENTRE CALLES 99-100	74			
15	CARRERA 48* POR 77-78	95	CARRERA 49 POR CALLE 105	75			
16	CARRERA 48 CALLE 71	96	CARRERA 48 POR CALLE 104*	76			
17	CALLE 71 POR CARRERA 51	97	CARRERA 46* POR CALLE 107	77			
18	CALLE 71* POR ENTRE CARRERA 50-51 MOTELES	98	CARRERA 46 POR CALLE 108*	78			
19	Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	99	CARRERA 46 POR CALLE 110	79			
20	Carrera 51 calle 67	100	CARRERA 46 POR CALLE 123	80			
21	Carrera 51 calle 62-61	101	CARRERA 47 POR CALLE 124	81			
22	Carrera 51 calle 58-58	102	CARRERA 48B POR CALLE 121	82			
23	CARRERA 52 CALLE 54 EPM	103		83			
24	CALLE 53 CARRERA 54	104		84			
25	CARRERA 56 CALLE 50-57	105		85			
26	AV.FERROCARRIL MINORISTA	106		86			
27	AV.FERROCARRIL SENA	107		87			
28	AV.FERROCARRIL CALLE 45-44*	108		88			
29	AV.FERROCARRIL CALLE 44 A-43	109		89			
30	CARRERA 53 CALLE 40-47	110		90			

**DESCRIPCIÓN RECORRIDO**

Inicio: Carrera 42D con calle 120 (Cancha Fe y Ategría). Por la carrera 42D al suroccidente hasta la carrera 42EE. Por esta al norte hasta la calle 125B. Por esta al occidente hasta la carrera 43. Por esta al sur hasta la calle 124. Por esta al occidente hasta la carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 121. Por esta al noroccidente hasta la carrera 47. Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 43C. Por esta al sur hasta la calle 125. Por esta al occidente hasta la carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 107. Por esta al occidente hasta la carrera 47. Por esta al sur hasta la calle 105. Por esta al occidente hasta la carrera 48. Por esta al sur hasta la calle 103A. Por esta al occidente hasta la carrera 48A. Por esta al sur hasta la calle 105. Por esta al occidente hasta la carrera 49. Por esta al sur hasta la calle 95. Por esta al occidente hasta la carrera 49A. Por esta al sur hasta la calle 94. Por esta al occidente hasta la carrera 49B. Por esta al sur hasta la calle 93. Por esta al oriente hasta la carrera 49A. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 49. Por esta al sur hasta la calle 81. Por esta al oriente hasta la carrera 48A. Por esta al sur hasta la calle 72A. Por esta al occidente hasta la carrera 50. Por esta al sur hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51A. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51. Por esta al sur hasta la calle 59. Por esta al occidente hasta la carrera 51D. Por esta al sur hasta la calle 56. Por esta al occidente hasta la carrera 52. Por esta al sur hasta la calle 53. Por esta al occidente hasta la carrera 57 (glorieta de Fatelares). Por esta al sur hasta la calle 44 (glorieta de San Juan). Por esta retoma la carrera 57 al norte hasta la calle 46. Por esta al oriente hasta la carrera 53. Por esta al norte hasta la calle 57. Por esta al oriente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 68. Por esta al oriente hasta la carrera 48A. Por esta al norte hasta la calle 82. Por esta al occidente hasta la carrera 49. Por esta al norte hasta la calle 92. Por esta al oriente hasta la carrera 48. Por esta al norte hasta la calle 94. Por esta al occidente hasta la carrera 49. Por esta al norte hasta la calle 105. Por esta al oriente hasta la carrera 48A. Por esta al norte hasta la calle 103A. Por esta al oriente hasta la carrera 48. Por esta al norte hasta la calle 105. Por esta al oriente hasta la carrera 47. Por esta al norte hasta la calle 107. Por esta al oriente hasta la carrera 46. Por esta al norte hasta la calle 121. Por esta al noroccidente hasta la carrera 47. Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 43C. Por esta al sur hasta la calle 125. Por esta al occidente hasta la carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 118B. Por esta al oriente hasta la carrera 43. Por esta al sur hasta la calle 118B. Por esta al nororiente hasta empalmar con la carrera 42D y llegar al sitio de Inicio del recorrido Carrera 42D con calle 120 (Cancha Fe y Ategría).







### 3.4. RECORRIDO 6C4: ROMPOY - ORIENTAL.

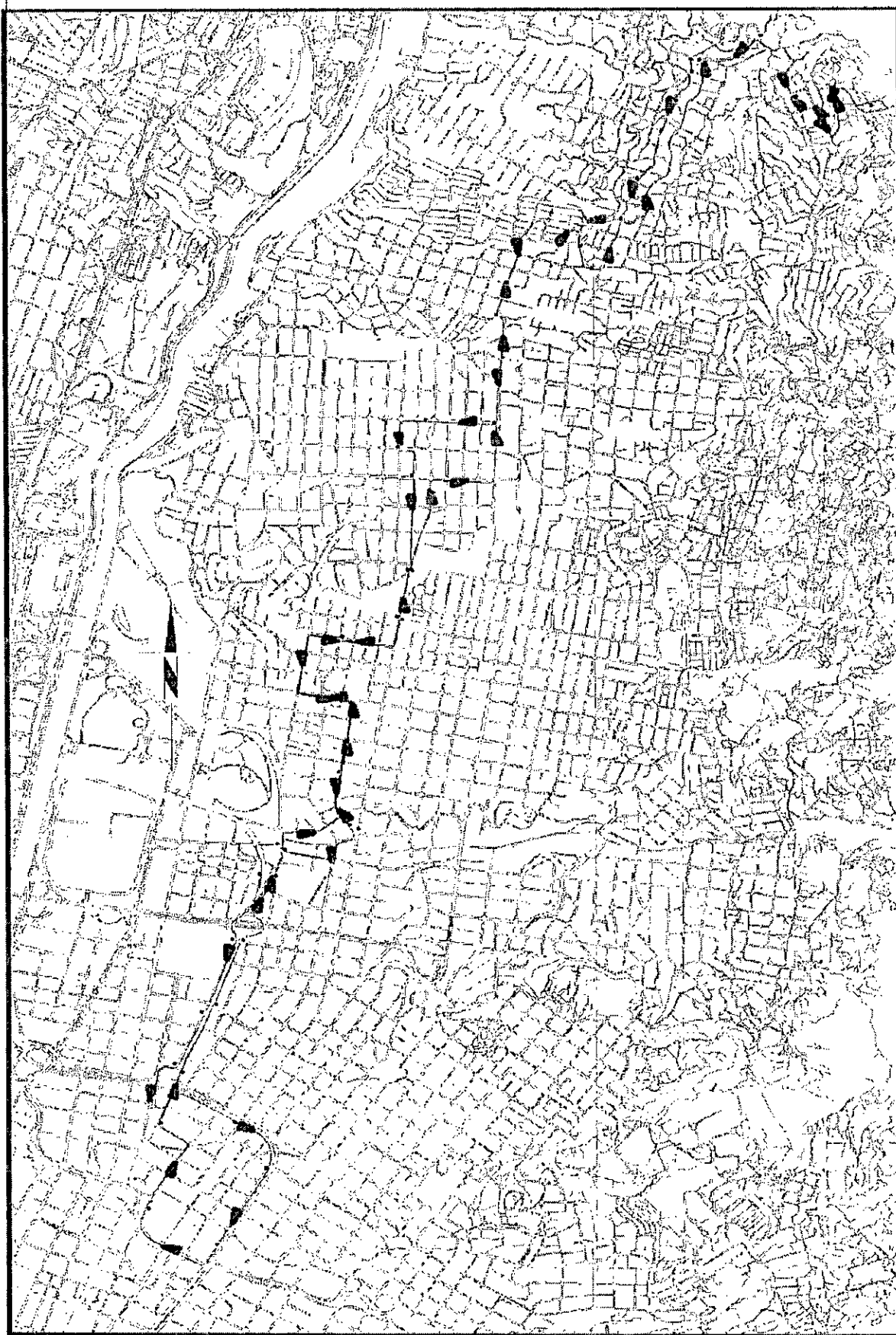
#### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C4



DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:				ATCEX C6				
TIPO DE ASOCIACIÓN:				CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL				
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:				COOPTRANSOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR				
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		6C4			6C4	BUS	19	21
NOMBRE:		ROMPOY-ORIENTAL						
TIPO:		DIRECTA						
LONGITUD (Km):		11,251						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA:	42B	CLL:	120			
HORARIO DE SERVICIO:		DE:	3:00:00	A:	2:00:00			
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
121	9	121	9	61	5	61	5	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
9	6	9	6	17	12	17	12	
PARADEROS								
1	CARRERA 28C POR CALLE 118D (Anillo de La Torre)	31	CALLE 71# POR ENTRE CARRERA 50-51 MOTELES	61	CARRERA 43 POR CALLE 106			
2	CARRERA 29 POR CALLE 118 (La Finca)	32	Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	62	CALLE106 CARRERA 45			
3	CARRERA 30 POR CALLE 111 (Rancho Verde)	33	Carrera 51 calle 69	63	CARRERA 42B EST POPULAR			
4	CARRERA 42B POR CALLE 122	34	Carrera 51 calle 62-63	64	CARRERA 47C CALLE 107D			
5	CALLE 118 POR CARRERA 42B Y 42BB	35	Carrera 51 calle 59-60	65	CARRERA 42C CALLE 109			
6	CALLE 118 POR CARRERA 42C	36	Calle 58 carrera50-49	66	CARRERA 42C CALLE 111			
7	CARRERA 42C POR CALLES 113	37	Carrera 46 por calle 57-58 torre de argos av. oriental	67	CARRERA 42 CALLE 110B			
8	CARRERA 42CPOR CALLE 110B	38	Carrera 46 entre calles 53-52	68	CARRERA 42C CALLE113			
9	CARRERA 42C POR CALLE 111	39	Carrera 50 por calle 53-52	69	CALLE118 CARRERA 42C			
10	CARRERA 42C POR CALLE 109	40	Carrera 51 por calle 56	70	CALLE 118 POR CARRERA 42B Y 42BB			
11	CARRERA 47C POR CALLE 107D	41	Carrera 51 por calle 58-59 clinica CES	71	CARRERA 42B POR CALLE 122			
12	CARRERA 42B ESTACION POUPLAR	42	Carrera 51 por calle 64	72				
13	CALLE 106 CARRERA 45	43	Carrera 51 por calle 66-69	73				
14	CARRERA 43 CALLE 106	44	Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	74				
15	CARRERA 44 CALLE 106	45	CARRERA 51 CALLE 72-73	75				
16	CARRERA 46 CALLE 105	46	DIAGONAL 50 CALLES 72#-75	76				
17	CARRERA 46 CALLE103	47	CARRERA 50 POR CALLES 77-78	77				
18	CARRERA 46 CALLE 101	48	CALLE 83 POR CARRERA 50B	78				
19	CARRERA 46 CALLE 99	49	CARRERA 49 POR CALLES 85-86	79				
20	CARRERA 46 CALLE 96	50	CARRERA 49 POR CALLE 86-89	80				
21	CALLE 94 CARRERA 49 Y 49#	51	CARRERA49A POR CALLE 94	81				
22	CARRERA 49B CALLE95	52	CALLE 93 CARRERA 49A	82				
23	CARRERA 49# POR CALLE 94	53	CALLE 94 CARRERA 49 Y 49A	83				
24	CARRERA 49 POR CALLE 87-88	54	CALLE 94 CARRERA 48	84				
25	CARRERA 49 POR CALLES 85-86	55	CARRERA 46 CALLE 96	85				
26	CALLE 83 POR CARRERA 50B	56	CARRERA 46 CALLE 99	86				
27	CARRERA 50 POR CALLES 77-78	57	CARRERA 46 CALLE 101	87				
28	DAIGONAL 49# ENTRE CALLES 73-72#	58	CARRERA 46 103	88				
29	CARRERA 51 POR CALLE 73	59	CARRERA 46 POR CALLE 105	89				
30	CALLE 71 POR CARRERA 53	60	CARRERA 44 POR CALLE 106	90				

#### DESCRIPCION RECORRIDO

Inicio: Carrera 42B calle 120. Por calle 121 al oriente hasta carrera 30. Por esta al sur hasta calle 118B. Por esta al oriente hasta carrera 29. Por esta al sur y empalma con carrera 28E. Por esta la norte hasta al norte hasta empalmar con carrera 28C. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 28B. Por esta al sur hasta Calle 108F. Por esta al occidente hasta carrera 28C. Por esta al norte hasta carrera 28E. Por esta al sur hasta carrera 29. Por esta al norte hasta calle 118B Por esta al occidente hasta la carrera 30 Por esta al norte hasta la calle 121. Por esta al occidente hasta la carrera 42B. Por esta al sur hasta calle 118. Por esta al occidente hasta la carrera 42C. Por esta al sur hasta la calle 107B. Por esta al oriente hasta la carrera 42B. Por esta al sur hasta la calle 106. Por esta al occidente hasta la carrera 43B. Por esta al norte retoma la calle 106. Por esta occidente hasta la carrera 46A. Por esta al sur hasta empalmar con carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 94. Por esta occidente hasta la carrera 49B. Por esta al sur hasta la calle 93. Por esta la oriente hasta la carrera 94A. Por esta el sur hasta empalmar con la carrera 49. Por esta al sur hasta la calle 83. Por esta al occidente hasta la carrera 50C. Por esta al sur hasta la calle 80. Por esta al oriente hasta la carrera 50. Por esta al sur hasta la diagonal 49A. Por esta al sureste hasta la calle 72A. Por esta al occidente hasta la carrera 50. Por esta al sur hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51A. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51. Por esta al sur hasta la calle 59. Por esta al occidente hasta la carrera 51D. Por esta al sur hasta la calle 57. Por esta al oriente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 58. Por esta al oriente hasta la carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 51. Por esta al occidente hasta la carrera 50. Por esta al norte hasta la calle 56. Por esta al occidente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 73. Por esta al oriente hasta la diagonal 49A. Por esta al noroccidente hasta la carrera 50. Por esta al norte hasta la calle 80. Por esta al occidente hasta la carrera 50C. Por esta al norte hasta la calle 83. Por esta al oriente hasta la carrera 49. Por esta al norte hasta la calle 92. Por esta al oriente hasta la carrera 46. Por esta al norte hasta empalmar con la carrera 46A. Por esta al norte hasta la calle 105. Por esta al oriente hasta la Carrera 45A. Por esta al sur hasta la Calle 104. Por esta al oriente hasta la Carrera 44A. Por esta al nororiente hasta la Carrera 43B. Por esta al sur hasta empalmar con la Carrera 48A. Por esta al sur hasta la Calle 103. Por esta al oriente hasta la Carrera 42B. Por esta al norte hasta la calle 118. Por esta al oriente hasta la carrera 42B. Por calle 121 al oriente hasta carrera 30. Por esta al sur hasta calle 118B. Por esta al oriente hasta carrera 29. Por esta al sur y empalma con carrera 28E. Por esta la norte hasta al norte hasta empalmar con carrera 28C. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 28B. Por esta al sur hasta Calle 108F. Por esta al occidente hasta carrera 28C. Por esta al norte hasta carrera 28E. Por esta al sur hasta carrera 29. Por esta al norte hasta calle 118B Por esta al occidente hasta la carrera 30 Por esta al norte hasta la calle 121 con la carrera 42B, sitio final del recorrido.



## 3.5. RECORRIDO 6C5: ROMPOY – CENTRO.

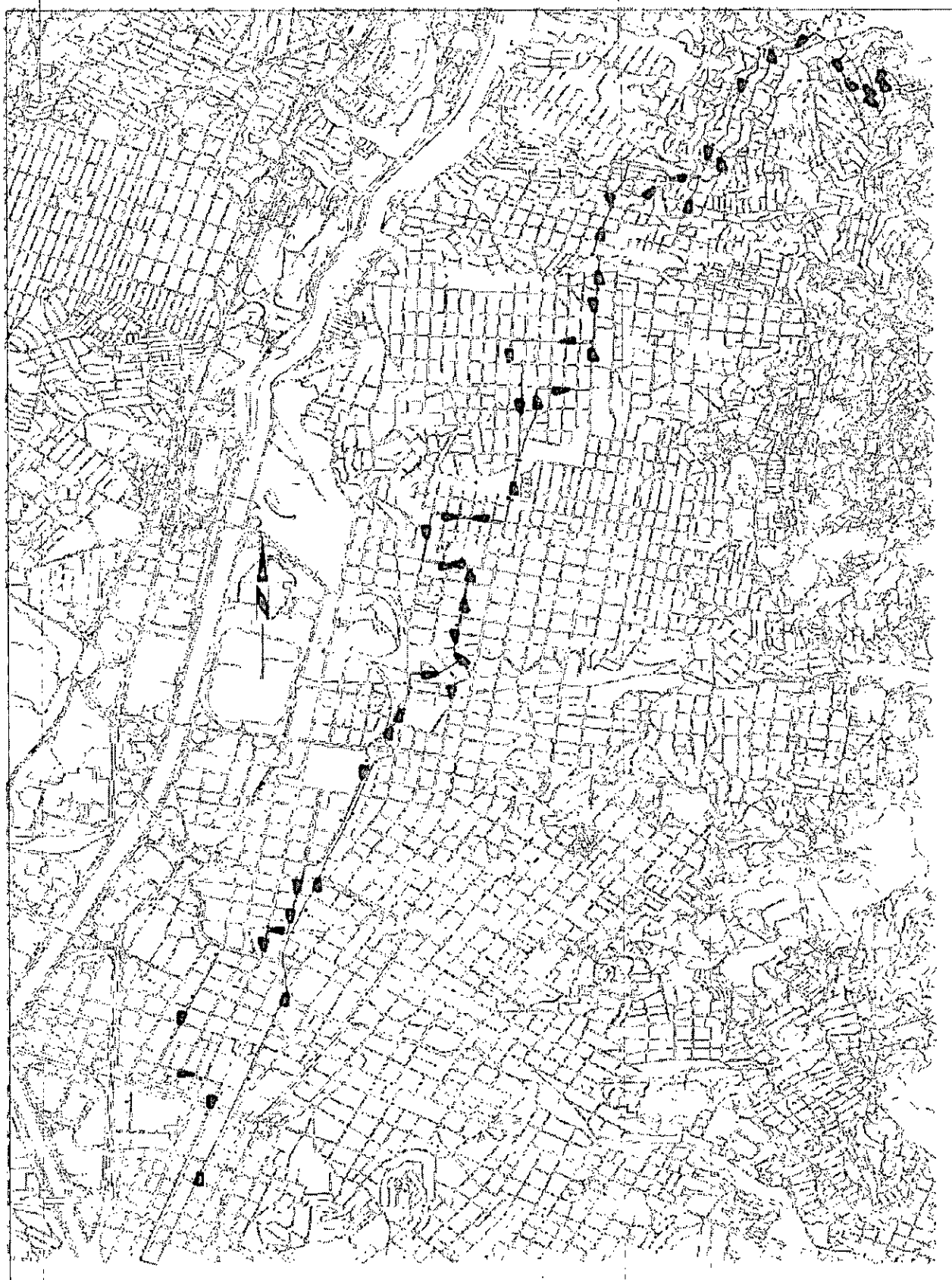
### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C5



DATOS DEL CONVENIO										
NOMBRE CONVENIO:					ATCEX C5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:					CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:					COOPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR					
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO										
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C				CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX	
CÓDIGO:		6C5				6C5	BUS	17	19	
NOMBRE:		ROMPOY-CENTRO								
TIPO:		DIRECTA								
LONGITUD (Km):		19,472								
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA.	42B	CLL.	120					
HORARIO DE SERVICIO:		DE:	3:00:00	A:	2:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS								
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS								
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN										
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO			DOMINGO		FESTIVO			
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
121	9	121	9	61	5	61	5			
INTERVALO DE DESPACHO										
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO			DOMINGO		FESTIVO			
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
9	6	9	6	17	12	17	12			
PARADEROS										
1	1. CARRERA 28C POR CALLE 118D (Anillo de La Torre)	21	21. CALLE 71* POR ENTRE CARRERA 50-51 MOTELES	61	61. CALLE 94 CARRERA 49 Y 49A					
2	2. CARRERA 29 POR CALLE 118 (La Finca)	22	22. Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	62	62. CALLE 94 CARRERA 47					
3	3. CARRERA 30 POR CALLE 111 (Rancho Verde)	23	23. Carrera 51 calle 68	63	63. CARRERA 46 CALLE 95					
4	4. CARRERA 42B POR CALLE 121	24	24. Carrera 51 calle 67-62	64	64. CARRERA 46 CALLE 98					
5	5. CALLE 118 POR CARRERA 42B Y 42DB	25	25. Carrera 51 calle 59-59	65	65. CARRERA 46 CALLE 100					
6	6. CALLE 118 POR CARRERA 42C	26	26. CARRERA 52 CALLE 54 EPM	66	66. CARRERA 46 102					
7	7. CARRERA 42C POR CALLES 112	27	27. CARRERA 54 POR CALLE 58-52	67	67. CARRERA 46 POR CALLE 104					
8	8. CARRERA 42C POR CALLE 110B	28	28. CARRERA 54 POR CALLE 50-49	68	68. CARRERA 44 POR CALLE 105					
9	9. CARRERA 42C POR CALLE 110	29	29. CARRERA 54 POR CALLE 47-46	69	69. CARRERA 43 POR CALLE 103					
10	10. CARRERA 42C POR CALLE 108	30	30. CALLE 45 POR CARRERA 52*-52	70	70. CALLE 106 CARRERA 44					
11	11. CARRERA 42C POR CALLE 107D	31	31. CARRERA 51 POR CALLE 44-43	71	71. CARRERA 47B EST POPULAR					
12	12. CARRERA 42B ESTACION POPLAR	32	32. CARRERA 51 POR CALLES 37-36	72	72. CARRERA 42C CALLE 107D					
13	13. CALLE 106 CARRERA 44	33	33. CARRERA 50 POR CALLES 35-36	73	73. CARRERA 42C CALLE 108					
14	14. CARRERA 43 CALLE 105	34	34. CARRERA 50 POR CALLES 41-42	74	74. CARRERA 42C CALLE 110					
15	15. CARRERA 44 CALLE 105	35	35. CARRERA 50 POR CALLES 45-46	75	75. CARRERA 42 CALLE 110B					
16	16. CARRERA 46 CALLE 104	36	36. CARRERA 50 POR CALLES 49-50	76	76. CARRERA 42C CALLE 112					
17	17. CARRERA 46 CALLE 102	37	37. CARRERA 51 POR CALLES 54-55'	77	77. CALLE 118 CARRERA 42C					
18	18. CARRERA 46 CALLE 100	38	38. CARRERA 51 POR CALLES 57-56	78	78. CALLE 118 POR CARRERA 42B Y 42DB					
19	19. CARRERA 46 CALLE 98	39	39. Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	79	79. CARRERA 42B POR CALLE 121					
20	20. CARRERA 46 CALLE 95	40	40. Carrera 51 por calle 63	80						
21	21. CALLE 94 CARRERA 49 Y 49A	41	41. Carrera 51 por calle 66-68	81						
22	22. CARRERA 49B CALLES 91	42	42. Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	82						
23	23. CARRERA 49* POR CALLE 93	43	43. CARRERA 51 CALLE 72-72	83						
24	24. CARRERA 49 POR CALLE 87-87	44	44. DIAGONAL 50 CALLES 72*-74	84						
25	25. CARRERA 49 POR CALLES 85-85	45	45. CARRERA 50 POR CALLES 77-77	85						
26	26. CALLE 83 POR CARRERA 50B	46	46. CALLE 83 POR CARRERA 50B	86						
27	27. CARRERA 50 POR CALLES 77-77	47	47. CARRERA 49 POR CALLES 83-85	87						
28	28. DIAGONAL 49* ENTRE CALLES 73-721	48	48. CARRERA 49 POR CALLE 86-88	88						
29	29. CARRERA 51 POR CALLE 72	49	49. CARRERA 49A POR CALLE 93	89						
30	30. CALLE 71 POR CARRERA 52	50	50. CALLE 93 CARRERA 49A	90						

### DESCRIPCION RECORRIDO

Inicio: Carrera 42B calle 120 Por calle 121 al oriente hasta carrera 30. Por esta al sur hasta calle 116B. Por esta al oriente hasta carrera 29. Por esta al sur y empalma con carrera 28E. Por esta la norte hasta el norte hasta empalmar con carrera 28C. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 28D. Por esta al sur hasta Calle 108F. Por esta al occidente hasta carrera 28C. Por esta al norte hasta carrera 28E. Por esta al sur hasta carrera 29. Por esta al norte hasta calle 118B. Por esta al occidente hasta la carrera 30. Por esta al norte hasta la calle 121. Por esta al occidente hasta la carrera 42B. Por esta al sur hasta calle 118. Por esta al occidente hasta la carrera 42C. Por esta al sur hasta la calle 107B. Por esta al oriente hasta la carrera 42B. Por esta al sur hasta la calle 106. Por esta al occidente hasta la carrera 43B. Por esta al norte rotoma la calle 106. Por esta hacia occidente hasta la carrera 46A. Por esta al sur hasta empalmar con carrera 46. Por esta al sur hasta la calle 94. Por esta occidente hasta la carrera 49B. Por esta al sur hasta la calle 93. Por esta la oriente hasta la carrera 94A. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 49. Por esta al sur hasta la calle 83. Por esta al occidente hasta la carrera 50C. Por esta al sur hasta la calle 80. Por esta al oriente hasta la carrera 50. Por esta al sur hasta la diagonal 49A. Por esta al sureste hasta la calle 72A. Por esta al occidente hasta la carrera 50. Por esta al sur hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 71. Por esta al occidente hasta la carrera 51A. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51. Por esta al sur hasta la calle 59. Por esta al occidente hasta la carrera 51D. Por esta al sur hasta la calle 54. Por esta al occidente hasta la carrera 52. Por esta al sur hasta la calle 53. Por esta al occidente hasta la carrera 54. Por esta al sur hasta la calle 45. Por esta al oriente hasta la carrera 51. Por esta al sur hasta la calle 35. Por esta al oriente hasta la carrera 50. Por esta al norte hasta la calle 52. Por esta al occidente hasta la carrera 51. Por esta al norte hasta la calle 73. Por esta al oriente hasta la diagonal 49A. Por esta al noroccidente hasta la carrera 50. Por esta al norte hasta la calle 80. Por esta al occidente hasta la carrera 50C. Por esta al norte hasta la calle 83. Por esta al oriente hasta la carrera 49. Por esta al norte hasta la calle 92. Por esta al oriente hasta la carrera 46. Por esta al norte hasta empalmar con la carrera 46A. Por esta al norte hasta la calle 105. Por esta al oriente hasta la Carrera 45A. Por esta al sur hasta la Calle 104. Por esta al oriente hasta la Carrera 44A. Por esta al nororiente hasta la Carrera 43B. Por esta al sur hasta empalmar con la Carrera 43A. Por esta al sur hasta la Calle 103. Por esta al oriente hasta la Carrera 42B. Por esta al norte hasta la calle 118. Por esta al oriente hasta la carrera 42B. Por calle 121 al oriente hasta carrera 30. Por esta al sur hasta calle 118B. Por esta al oriente hasta carrera 29. Por esta al sur y empalma con carrera 28E. Por esta la norte hasta el norte hasta empalmar con carrera 28C. Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 28B. Por esta al sur hasta Calle 108F. Por esta al occidente hasta carrera 28C. Por esta al norte hasta carrera 28E. Por esta al sur hasta carrera 29. Por esta al norte hasta calle 118B. Por esta al occidente hasta la carrera 30. Por esta al norte hasta la calle 121 con la carrera 42B. sitio final del recorrido.



## 3.6. RECORRIDO 6C6: ROMPOY - FERROCARRIL.

### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C6

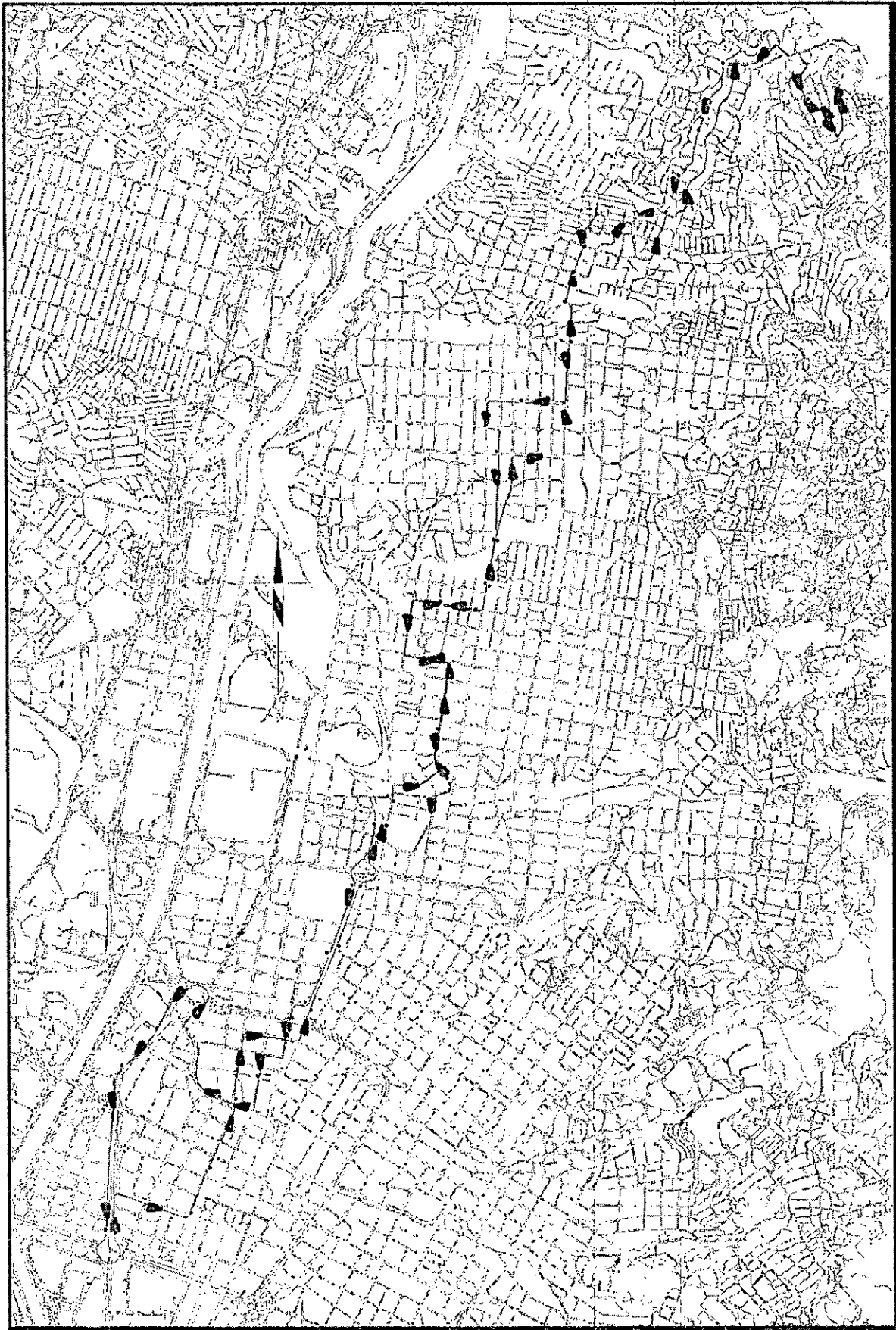


DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:				ATCEX C6				
TIPO DE ASOCIACIÓN:				CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL				
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:				CODPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR				
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		6C6			6C6	BUS	23	25
NOMBRE:		ROMPOY-FERROCARRIL						
TIPO:		DIRECTA						
LONGITUD (Km):		18,391						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA. 42B	CLL	120				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 3:00:00	A: 2:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
121	9	121	9	61	5	61	5	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
9	6	9	6	17	12	17	12	
PARADEROS								
1	1. CARRERA 28C POR CALLE 118D (Anillo de La Torre)	31	31. CALLE 71# POR ENTRE CARRERA 50-51 MOTELES	61	61. CARRERA 46 CALLE 97			
2	2. CARRERA 29 POR CALLE 118 (La Finca)	32	32. Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	62	62. CARRERA 46 CALLE 99			
3	3. CARRERA 30 POR CALLE 111 (Rancho Verde)	33	33. Carrera 51 calle 67	63	63. CARRERA 46 101			
4	4. CARRERA 42B POR CALLE 120	34	34. Carrera 51 calle 62-61	64	64. CARRERA 46 POR CALLE 103			
5	5. CALLE 118 POR CARRERA 42B Y 42BB	35	35. Carrera 51 calle 59-58	65	65. CARRERA 44 POR CALLE 104			
6	6. CALLE 118 POR CARRERA 42C	36	36. CARRERA 52 CALLE 54 EPM	66	66. CARRERA 43 POR CALLE 104			
7	7. CARRERA 42C POR CALLES 111	37	37. CALLE 53 CARRERA 54	67	67. CALLE 106 CARRERA 43			
8	8. CARRERA 42C POR CALLE 110B	38	38. CARRERA 56 CALLE 56-57	68	68. CARRERA 42B EST POPULAR			
9	9. CARRERA 42C POR CALLE 109	39	39. AV. FERROCARRIL MINORISTA	69	69. CARRERA 42C CALLE 107D			
10	10. CARRERA 42C POR CALLE 107	40	40. AV. FERROCARRIL SENA	70	70. CARRERA 42C CALLE 107			
11	11. CARRERA 42C POR CALLE 107D	41	41. AV. FERROCARRIL CALLE 45-44A	71	71. CARRERA 42C CALLE 109			
12	12. CARRERA 42B ESTACION POUPLAR	42	42. AV. FERROCARRIL CALLE 44 A-45	72	72. CARRERA 42 CALLE 110B			
13	13. CALLE 106 CARRERA 43	43	43. CARRERA 53 CALLE 46-47	73	73. CARRERA 42C CALLE 111			
14	14. CARRERA 43 CALLE 104	44	44. CARRERA 53 CALLE 49-50	74	74. CALLE 118 CARRERA 42C			
15	15. CARRERA 44 CALLE 104	45	45. CARRERA 53 CALLES 3A-54	75	75. CALLE 118 POR CARRERA 42B Y 42BB			
16	16. CARRERA 46 CALLE 103	46	46. Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	76	76. CARRERA 42B POR CALLE 120			
17	17. CARRERA 46 CALLE 101	47	47. Carrera 51 por calle 62	77				
18	18. CARRERA 46 CALLE 99	48	48. Carrera 51 por calle 66-67	78				
19	19. CARRERA 46 CALLE 97	49	49. Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	79				
20	20. CARRERA 46 CALLE 94	50	50. CARRERA 51 CALLE 72-71	80				
21	21. CALLE 94 CARRERA 49 Y 49B	51	51. DIAGONAL 50 CALLES 72B-73	81				
22	22. CARRERA 49B CALLES 93	52	52. CARRERA 50 POR CALLES 77-76	82				
23	23. CARRERA 49# POR CALLE 92	53	53. CALLE 83 POR CARRERA 50B	83				
24	24. CARRERA 49 POR CALLE 87-86	54	54. CARRERA 49 POR CALLES 85-84	84				
25	25. CARRERA 49 POR CALLES 85-84	55	55. CARRERA 49 POR CALLE 86-87	85				
26	26. CALLE 83 POR CARRERA 50B	56	56. CARRERA 49A POR CALLE 92	86				
27	27. CARRERA 50 POR CALLES 77-76	57	57. CALLE 93 CARRERA 49A	87				
28	28. DAIGONAL 49# ENTRE CALLES 73-72#	58	58. CALLE 94 CARRERA 49 Y 49A	88				
29	29. CARRERA 51 POR CALLE 71	59	59. CALLE 94 CARRERA 46	89				
30	30. CALLE 71 POR CARRERA 51	60	60. CARRERA 46 CALLE 94	90				

**DESCRIPCION RECORRIDO**

Inicio: Carrera 42B calle 120

Por calle 121 al oriente hasta carrera 30, Por esta al sur hasta calle 118B, Por esta al oriente hasta carrera 29, Por esta al sur y ompalma con carrera 28E, Por esta al norte hasta al norte hasta empalmar con carrera 28C, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 28B, Por esta al sur hasta Calle 108F, Por esta al oriente hasta carrera 28C, Por esta al norte hasta carrera 28E, Por esta al sur hasta carrera 29, Por esta al norte hasta calle 118B Por esta al occidente hasta la carrera 30 Por esta al norte hasta la calle 121, Por esta al occidente hasta la carrera 28C, Por esta al norte hasta carrera 28E, Por esta al occidente hasta la carrera 43B, Por esta al norte retoma la calle 106, Por esta occidente hasta la carrera 46A, Por esta al sur hasta empalmar con carrera 46, Por esta al sur hasta la calle 94, Por esta occidente hasta la carrera 49B, Por esta al sur hasta la calle 93, Por esta al oriente hasta la carrera 94A, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 49, Por esta al sur hasta la calle 83, Por esta al occidente hasta la carrera 50C, Por esta al sur hasta la calle 80, Por esta al oriente hasta la carrera 50, Por esta al sur hasta la diagonal 49A, Por esta al sureste hasta la calle 72A, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al sur hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51A, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51, Por esta al sur hasta la calle 59, Por esta al occidente hasta la carrera 51D, Por esta al sur hasta la calle 56, Por esta al occidente hasta la carrera 52, Por esta al sur hasta la calle 53, Por esta al occidente hasta la carrera 57 (glorieta de Fatolares), Por esta al sur hasta la calle 44 (glorieta de San Juan), Por esta retoma la carrera 57 al norte hasta la calle 46, Por esta al oriente hasta la carrera 53, Por esta al norte hasta la calle 57, Por esta al oriente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 73, Por esta al oriente hasta la diagonal 49A, Por esta al noroccidente hasta la carrera 30, Por esta al norte hasta la calle 80, Por esta al occidente hasta la carrera 50C, Por esta al norte hasta la calle 63, Por esta al oriente hasta la carrera 49, Por esta al norte hasta la calle 92, Por esta al oriente hasta la carrera 46, Por esta al norte hasta empalmar con la carrera 46A, Por esta al norte hasta la calle 105, Por esta al oriente hasta la Carrera 45A, Por esta al sur hasta la Calle 104, Por esta al oriente hasta la Carrera 44A, Por esta al noroccidente hasta la Carrera 43B, Por esta al sur hasta empalmar con la Carrera 43A, Por esta al sur hasta la Calle 103, Por esta al oriente hasta la Carrera 42B, Por esta al norte hasta la calle 118, Por esta al oriente hasta la carrera 42B, Por calle 121 al oriente hasta carrera 30, Por esta al sur hasta calle 118B, Por esta al oriente hasta carrera 29, Por esta al sur y empalma con carrera 28E, Por esta al norte hasta al norte hasta empalmar con carrera 28C, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 28B, Por esta al sur hasta Calle 108F, Por esta al occidente hasta carrera 28C, Por esta al norte hasta carrera 28E, Por esta al sur hasta carrera 29, Por esta al norte hasta calle 118B, Por esta al occidente hasta la carrera 30, Por esta al norte hasta la calle 121 con la carrera 42B, sitio final del recorrido.



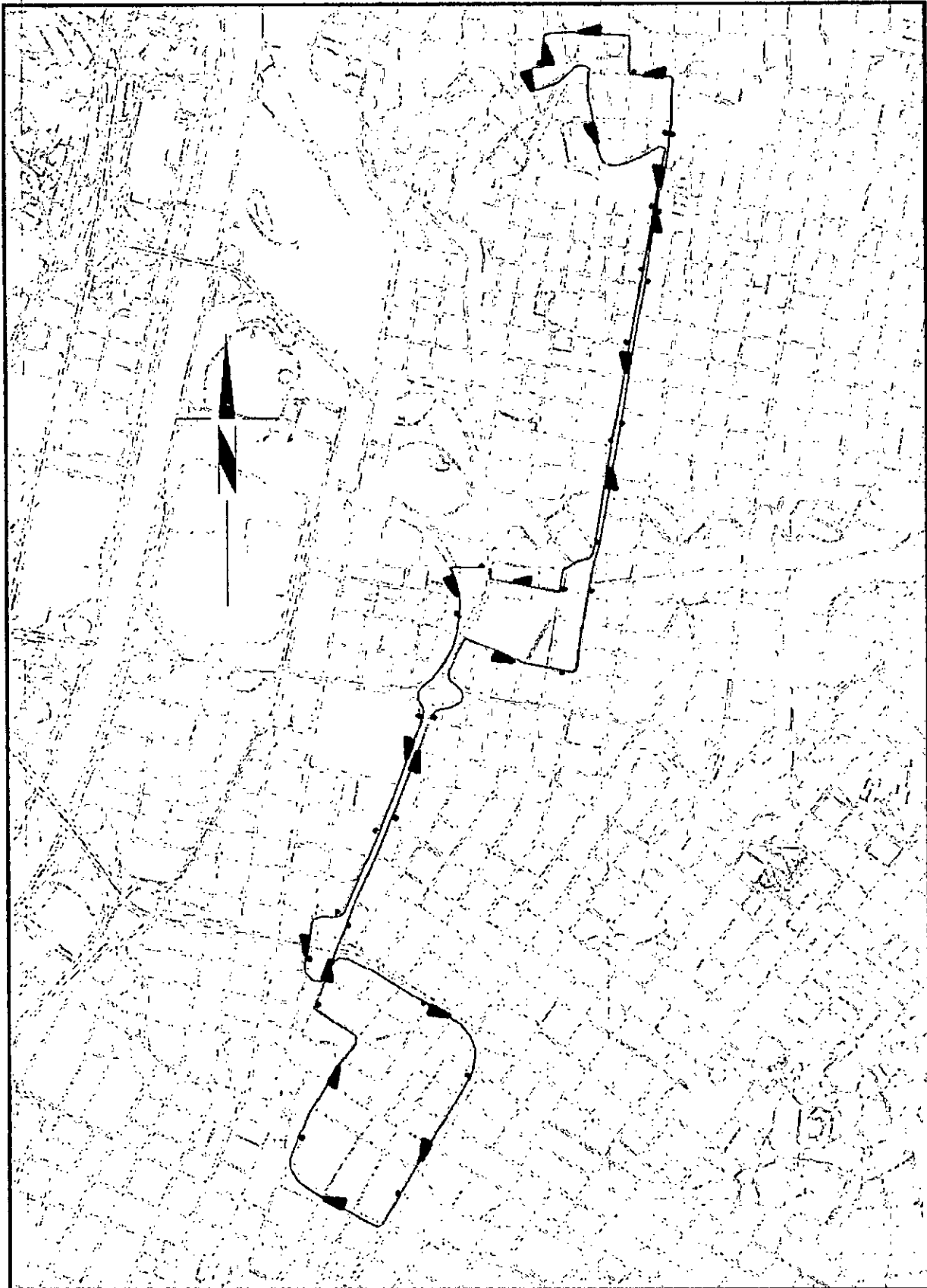
### 3.7. RECORRIDO 6C7: CAMPO VALDEZ – ORIENTAL.

#### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C7



DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:		ATCEX C6						
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL						
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		COOPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR						
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		6C7			6C7	BUS	6	7
NOMBRE:		CAMPO VALDEZ-ORIENTAL						
TIPO:		DIRECTA						
LONGITUD (Km):		14,057						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA. 49	CLL. 84					
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 3:00:00	A:	2:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
62	6	62	6	32	3	32	3	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
18	10	17	10	32	20	32	20	
PARADEROS								
1	1. Carrera 49 por calle 84-87	21	21. Carrera 51 por calle 64	41				
2	2. Carrera 49 por calle 89	22	22. Carrera 51 por calle 66-69	42				
3	3. Carrera 50 por calle 91	23	23. Carrera 51 por calle 70	43				
4	4. Carrera 50D por calle 91	24	24. Calle 68 por carrera50-51	44				
5	5. Carrera 49 por calle 82	25	25. Carrera 49 por calle 71-74	45				
6	6. Carrera 49 por calle 77 vivienda 77-45	26	26. Carrera 49 por calle 77-80	46				
7	7. Carrera 49 por calle 72A	27	27. Carrera 49 por calle 84	47				
8	8. Carrera 50 por calle 73	28	28. Carrera 49 por calle 84 -87	48				
9	9. Calle 71 por carrera 53	29	29. Carrera 50D entre calles entre calles 89-92	49				
10	10. Calle 71A por carrera 51 y 50 moteles	30	30. Carrera 50 entre 90 y 91	50				
11	11. Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio san Pedro	31	31. Carrera 49 entre calles 86-89	51				
12	12. Carrera 51 calle 69	32		52				
13	13. Carrera 51 calle 64	33		53				
14	14. Carrera 51D calle 59-60	34		54				
15	15. Calle 58 carrera50-49	35		55				
16	16. Carrera 46 por calle 57-58 torre de argos av. oriental	36		56				
17	17. Carrera 46 entre calles 53-52	37		57				
18	18. Carrera 50 por calle 53-52	38		58				
19	19. Carrera 51 por calle 56	39		59				
20	20. Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	40		60				
DESCRIPCION RECORRIDO								
<p>Sitio de Inicio: carrera 49 con calle 84. Por la carrera 49 al norte hasta la calle 89, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 90, Por esta al occidente hasta la carrera 50D, Por esta al sur hasta la calle 88, Por esta al oriente hasta la carrera 50AA, Por esta al sur hasta la calle 86, Por esta al oriente hasta la carrera 49, Por esta al sur hasta la calle 72A, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al sur hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51A, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51, Por esta al sur hasta la calle 59, Por esta al occidente hasta la carrera 51D, Por esta al sur hasta la calle 57, Por esta al oriente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 58, Por esta al oriente hasta la carrera 46, Por esta al sur hasta la calle 51, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 56, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 68, Por esta al oriente hasta la carrera 49, Por esta al norte hasta la calle 89, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 90, Por esta al occidente hasta la carrera 50D, Por esta al sur hasta la calle 88, Por esta al oriente hasta la carrera 50AA, Por esta al sur hasta la calle 86, Por esta al oriente hasta la carrera 49 con la calle 84, sitio de Inicio del recorrido.</p>								



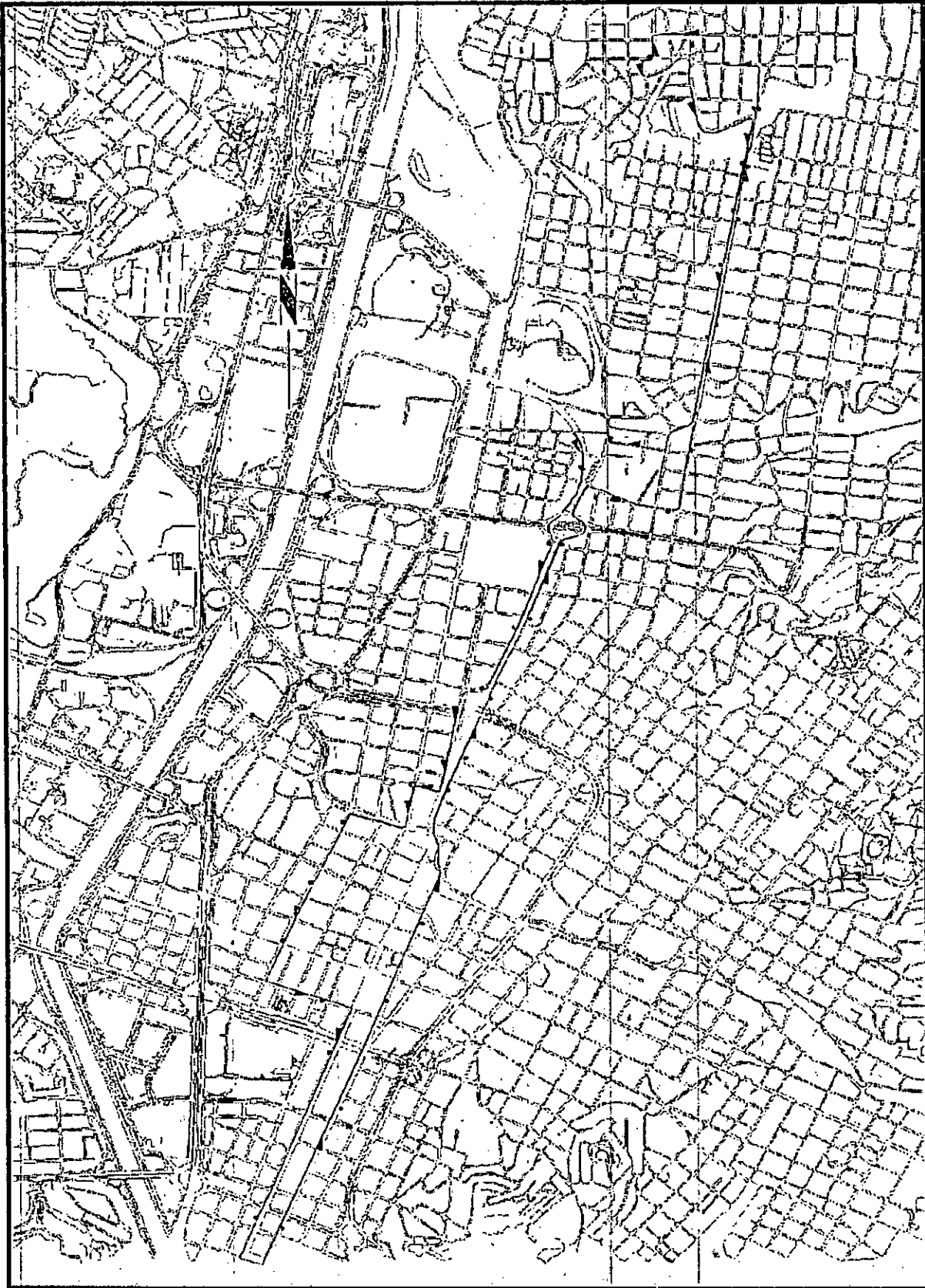


### 3.8. RECORRIDO 6C8: CAMPO VALDEZ – CENTRO.

#### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C8



DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		ATCEX C6					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		COOPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDEZ-TRANSCONOR					
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		6C8		6C8	BUS	9	10
NOMBRE:		CAMPO VALDEZ-CENTRO					
TIPO:		DIRECTA					
LONGITUD (Km):		22,268					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA.	CUL				
HORARIO DE SERVICIO:		DE:	3:00:00	A:	2:00:00		
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
62	6	62	6	32	3	32	3
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
18	10	17	10	32	20	32	20
PARADEROS							
1	1. Carrera 49 por calle 84-86	31	21. CARRERA51 POR CALLES 37-36	61			
2	2. Carrera 49 por calle 88	32	22. CARRERA 50 POR CALLES 35-36	62			
3	3. Carrera 50 por calle 90	33	23. CARRERA 50 POR CALLES 41-42	63			
4	4. Carrera 50D por calle 90	34	24. CARRERA 50 POR CALLES 45-46	64			
5	5. Carrera 49 por calle 81	35	25. CARRERA 50 POR CALLES 49-50	65			
6	6. Carrera 49 por calle 77 vivienda 77-44	36	26. CARRERA 51 POR CALLES 54-55	66			
7	7. Carrera 49 por calle 72A	37	27. CARRERA 51 POR CALLES 57-56	67			
8	8. Carrera 50 por calle 72	38	28. Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	68			
9	9. Calle 71 por carrera 52	39	29. Carrera 51 por calle 63	69			
10	10. Calle 71 por carrera 51 y 50 moteles	40	30. Carrera 51 por calle 66-68	70			
11	11. Carrera 51 calle 70-68 frente cementerio San Pedro	41	31. Carrera 51 por calle 69	71			
12	12. Carrera 51 calle 68	42	32. Calle 68 por carrera50-50	72			
13	13. Carrera 51 calle 63	43	33. Carrera 49 por calle 71-73	73			
14	14. Carrera 51D calle 59-59	44	34. Carrera 49 por calle 77-79	74			
15	15. CARRERA 52 CALLE 54 EPM	45	35. Carrera 49 por calle 83	75			
16	16. CARRERA 54 POR CALLE 53-52	46	36. Carrera 49 por calle 84 -86	76			
17	17. CARRERA 54 POR CALLE 50-49	47	37. Carrera 50D entre calles entre calles 89-91	77			
18	18. CARRERA 54 POR CALLE 47-46	48	38. Carrera 50 entre 90 y 90	78			
19	19. CALLE 45 POR CARRERA 52A-52	49	39. Carrera 49 entre calles 86-88	79			
20	20. CARRERA 51 POR CALLE 44-43	50		80			
DESCRIPCION RECORRIDO							
<p>Sitio de inicio: carrera 49 con calle 84. Por la carrera 49 al norte hasta la calle 89, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 90, Por esta al occidente hasta la carrera 50D, Por esta al sur hasta la calle 88, Por esta al oriente hasta la carrera 50AA, Por esta al sur hasta la calle 86, Por esta al oriente hasta la carrera 49, Por esta al sur hasta la calle 72A, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al sur hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51A, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51, Por esta al sur hasta la calle 59, Por esta al occidente hasta la carrera 51D, Por esta al sur hasta la calle 54, Por esta al occidente hasta la carrera 52, Por esta al sur hasta la calle 53, Por esta al occidente hasta la carrera 54, Por esta al sur hasta la calle 45, Por esta al oriente hasta la carrera 51, Por esta al sur hasta la calle 35, Por esta al oriente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 52, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 68, Por esta al oriente hasta la carrera 49, Por esta al norte hasta la calle 89, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 90, Por esta al occidente hasta la carrera 50D, Por esta al sur hasta la calle 88, Por esta al oriente hasta la carrera 50AA, Por esta al sur hasta la calle 86, Por esta al oriente hasta la carrera 49 con la calle 84, sitio de inicio del recorrido.</p>							



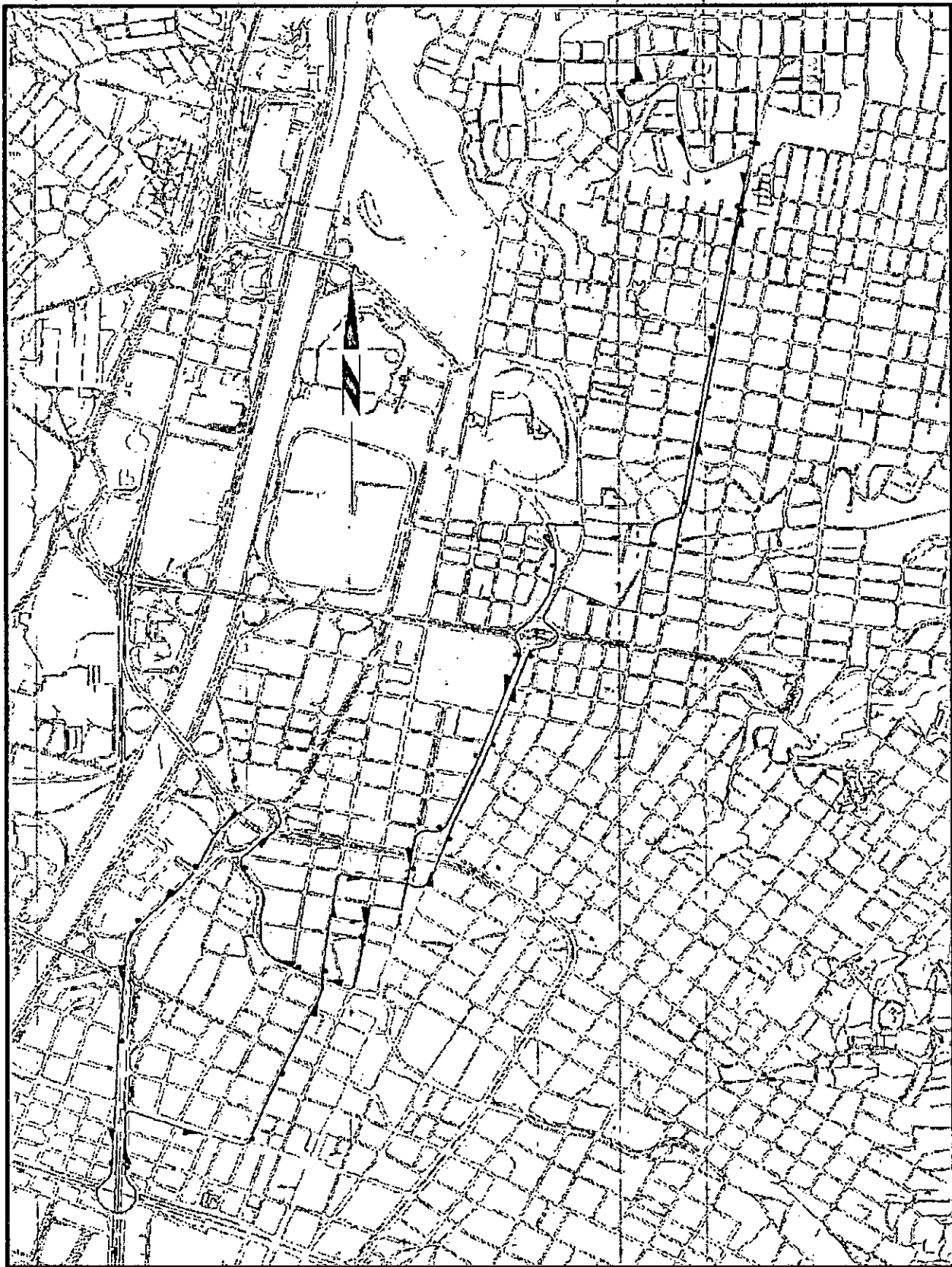
## 3.9. RECORRIDO 6C9: CAMPO VALDES - FERROCARRIL.

### FICHA TÉCNICA RECORRIDO 6C9



DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:				ATCEX C6				
TIPO DE ASOCIACIÓN:				CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL				
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:				COOPTRANSNOR-AUTOCOL-EXPRESO CAMPO VALDES-TRANSCONOR				
DATOS DEL RECORRIDO PROPUESTO								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 6C			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		6C9			6C9	BUS	8	9
NOMBRE:		CAMPO VALDES-FERROCARRIL						
TIPO:		DIRECTA						
LONGITUD (Km):		21,187						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA. 49	CLL. 84					
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 3:00:00	A: 2:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:		BUS						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		40 PASAJEROS						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
62	6	62	6	32	3	32	3	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
18	10	17	10	32	20	32	20	
PARADEROS								
1	1. Carrera 49 por calle 84-85	31	21. AV.FERROCARIL CALLE 44 A-45	61				
2	2. Carrera 49 por calle 87	32	22. CARRERA 53 CALLE 46-47	62				
3	3. Carrera 50 por calle 89	33	23. CARRERA 53 CALLE 49-50	63				
4	4. Carrera 50D por calle 89	34	24. CARRERA 53 CALLES 53A-54	64				
5	5. Carrera 49 por calle 80	35	25. Carrera 51 por calle 58-59 clínica CES	65				
6	6. Carrera 49 por calle 77 vivienda 77-43	36	26. Carrera 51 por calle 62	66				
7	7. Carrera 49 por calle 72*	37	27. Carrera 51 por calle 66-67	67				
8	8. Carrera 50 por calle 71	38	28. Carrera 51 por calle 68	68				
9	9. Calle 71 por carrera 51	39	29. Calle 68 por carrera 50-49	69				
10	10. Calle 71* por carrera 51 y 50 moteles	40	30. Carrera 49 por calle 71-72	70				
11	11. Carrera 51 calle 70-68 (frente cementerio san Pedro)	41	31. Carrera 49 por calle 77-78	71				
12	12. Carrera 51 calle 67	42	32. Carrera 49 por calle 82	72				
13	13. Carrera 51 calle 62	43	33. Carrera 49 por calle 84-85	73				
14	14. Carrera 51D calle 59-58	44	34. Carrera 50D entre calles entre calles 89-90	74				
15	15. CARRERA 52 CALLE 54 EPM	45	35. Carrera 50 entre 90 y 89	75				
16	16. CALLE 53 CARRERA 54	46	36. Carrera 49 entre calles 86-87	76				
17	17. CARRERA 56 CALLE 56-57	47		77				
18	18. AV. FERROCARIL MINORISTA	48		78				
19	19. AV.FERROCARIL SENA	49		79				
20	20. AV.FERROCARIL CALLE 45-44*	50		80				
DESCRIPCION RECORRIDO								

Sitio de inicio: carrera 49 con calle 84. Por la carrera 49 al norte hasta la calle 89, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 90, Por esta al occidente hasta la carrera 50D, Por esta al sur hasta la calle 88, Por esta al oriente hasta la carrera 50AA, Por esta al sur hasta la calle 86, Por esta al oriente hasta la carrera 49, Por esta al sur hasta la calle 72A, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al sur hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 71, Por esta al occidente hasta la carrera 51A, Por esta al sur hasta empalmar con la carrera 51, Por esta al sur hasta la calle 59, Por esta al occidente hasta la carrera 51D, Por esta al sur hasta la calle 56, Por esta al occidente hasta la carrera 52, Por esta al sur hasta la calle 53, Por esta al occidente hasta la carrera 57 (glorieta de Fatelares), Por esta al sur hasta la calle 44 (glorieta de San Juan), Por esta retoma la carrera 57 al norte hasta la calle 46, Por esta al oriente hasta la carrera 53, Por esta al norte hasta la calle 57, Por esta al oriente hasta la carrera 51, Por esta al norte hasta la calle 68, Por esta al oriente hasta la carrera 49, Por esta al norte hasta la calle 89, Por esta al occidente hasta la carrera 50, Por esta al norte hasta la calle 90, Por esta al occidente hasta la carrera 50D, Por esta al sur hasta la calle 88, Por esta al oriente hasta la carrera 50AA, Por esta al sur hasta la calle 86, Por esta al oriente hasta la carrera 49 con la calle 84, sitio de inicio del recorrido.



Artículo 4°. La implementación del modelo operacional asignado al Sistema de Rutas 6C, que incluye la participación de la COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS - AUTOCOL, se ajustará a las siguientes fases de implementación:

4.1. Racionalización por fases:

CAPACIDAD POR FASES DE IMPLEMENTACIÓN													
FASES DE IMPLEMENTACIÓN	SUBSISTEMAS DE RUTAS REESTRUCTURADO	TIPOLOGÍA VEHICULAR	CAPACIDAD VEHICULAR	AUTOCOL		COOPTRANSNOR		TRANSCONOR		CAMPO VALDES		SISTEMA 6C	
				CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA
FASE 0	DIRECTAS	BUS	40	1	2	0	0	0	0	9	10	10	12
		MICROBUS	19	46	49	32	38	44	53	30	37	152	177
	TOTAL		47	51	32	38	44	53	39	47	162	189	
FASE 1	DIRECTAS	BUS	40	30	34	21	23	25	28	29	33	105	118
		MICROBUS	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		30	34	21	23	25	28	29	33	105	118	
TOTAL	DIRECTAS	BUS	40	30	34	21	23	25	28	29	33	105	118
		MICROBUS	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		30	34	21	23	25	28	29	33	105	118	

**FASE 1:** La cual inicia a partir del momento en que quede en firme la Resolución aprobatoria del convenio, para finalizar el día 31 de diciembre de 2016. Consiste en la reposición de 118 vehículos los cuales serán reemplazados por vehículos tipo bus de 40 pasajeros y la racionalización de 65 vehículos.

la fecha de aprobación del nuevo permiso de operación, deban ser objeto de reemplazo bien por renovación de la flota o por efecto del cumplimiento de su vida útil. Además se deberá instalar en todos los vehículos, el equipamiento necesario para el recaudo electrónico y el control y gestión de flota (RCC).

**Parágrafo 1°.** La totalidad de la flota deberá estar adaptada antes del 31 de diciembre de 2015 con la nueva imagen institucional. Se exceptúa de esta condición a aquellos vehículos que antes del primer año contado a partir de

4.2. Detalles de servicios reestructurados y servicios que quedan activos en cada fase de implementación:

RUTA	NOMBRE	FASES DE IMPLEMENTACIÓN	TIPO DE RUTA	TRATAMIENTO	SERVICIO REESTRUCTURADO	OBSERVACIÓN TÉCNICA
6C1	POPULAR-ORIENTAL	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C2	POPULAR-CENTRO	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C3	POPULAR-FERROCARRIL	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C4	ROMPOY-ORIENTAL	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C5	ROMPOY-CENTRO	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C6	ROMPOY-FERROCARRIL	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C7	CAMPO VALDEZ-ORIENTAL	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C8	CAMPO VALDEZ-CENTRO	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO
6C9	CAMPO VALDEZ-FERROCARRIL	FASE 1	DIRECTA	SE MODIFICA	SI	SERVICIO DIRECTO REESTRUCTURADO

**Parágrafo.** El operador informará a la Secretaría de Movilidad de Medellín la forma como se hará la sustitución y/o desvinculación sin reposición del parque automotor indicando el tipo vehículo, modelo, placa, número de motor y chasis, capacidad y kilómetros recorridos para cada fase de implementación; así mismo indicará respecto la flota que queda adscrita al servicio, y la flota nueva: El tipo de vehículo, el modelo, la placa, el número de motor y chasis y el cumplimiento de la imagen institucional para efectos de la expedición de las correspondientes tarjetas de operación.

de tecnología limpia a gas corresponde a la Autoridad exigir cuando el mejoramiento de las condiciones lo permitan.

**Artículo 5°. TECNOLOGÍA Y ACCESIBILIDAD.** La COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL, por razones del cierre financiero del modelo, realizará la implementación con vehículos tipo bus de cuarenta pasajeros y a combustible Euro V, sin perjuicio de las exigencias concernientes a la utilización que respecto

**Parágrafo 1°.** Cuando la empresa operadora opte por la utilización de vehículos con tecnología eléctrica y/o híbrida (a gas o eléctrico y/o Diésel), el operador deberá garantizar que al menos el 60% de su recorrido en kilómetros o en tiempo, se hará con energía eléctrica o a gas.

**Parágrafo 2°.** Todo vehículo que ingrese al servicio a partir de que el presente acto quede en firme, deberá ajustarse a las condiciones dispuestas para la flota en la Resolución 772 de 2014 y sus posteriores modificaciones, independientemente del cronograma propuesto por el operador del servicio, incorporando las exigencias para PMR y tecnología limpia Euro V, gas natural vehicular, eléctrico o híbrido.

**Parágrafo 3º.** Los vehículos contarán además con todas las normas de control de flota, recaudo y comunicación y con condiciones de accesibilidad. Solo se exceptuará de esta condición la colocación de los ascensores de acceso al vehículo o los mecanismos similares para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida, condición que se entenderá cumplida cuando se acredite su disposición en al menos el 20% de la flota, incluido los vehículos de reserva.

**Artículo 6º.** El permiso para la operación que se modifica mediante el presente acto administrativo, tendrá carácter indefinido mientras subsistan las circunstancias que dieron lugar a su otorgamiento y podrá ser objeto de suspensión o cancelación por la Autoridad de Transporte cuando se configure cualquiera de las causales previstas en el Capítulo Noveno de la Ley 336 de 1996, o revocado cuando la necesidad del servicio así lo demande de acuerdo con el Parágrafo del Artículo 2.2.1.1.5.2 del Decreto 1079 de 2015.

**Parágrafo.** El diseño operacional puede variar de acuerdo con las dinámicas de movilización del área de influencia, orígenes y destinos del sistema de rutas; las variaciones se podrán dar por solicitud de la autoridad, por la entrada de nuevos proyectos de transporte o viales que modifiquen las condiciones bajo las cuales se establece el diseño operacional. De acuerdo con lo anterior, se podrán

sustituir, modificar, eliminar y prolongar los servicios de los diferentes sistemas de rutas.

**Artículo 7º.** La **COOPERATIVA DE AUTOMOVILES COLECTIVOS – AUTOCOL** será la responsable directa del mantenimiento de la flota y de la vinculación del personal de operación bajo las regulaciones de la Ley laboral que rige en Colombia según el artículo 34 y siguientes de la Ley 336 de 1996 y las Resoluciones Ministeriales 315 y 378 ambas de 2013. En caso de suscribirse convenio para operación conjunta, dicha responsabilidad será asumida por la alianza empresarial.

**Artículo 8º.** La tarifa será estimada con base en el resultado de los estudios de la canasta de costos y será fijada por la Autoridad de Transporte, incluyendo la que corresponde a alimentación de Transporte Público de Medellín – tpMedellín y al servicio de micro – alimentación cuando a ella hubiere lugar.

**Artículo 9º.** Contra la presente Resolución proceden los recursos de Ley, conforme lo dispuesto por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Artículo 10º.** Resueltos los recursos que contra ella se interpongan, la presente resolución quedará en firma y deroga las normas que le sean contrarias.

Dada en Medellín, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2015.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**OMAR DE JESUS HOYOS AGUDELO**

Secretario de Movilidad

Municipio de Medellín